

Guayaquil, 18 de Noviembre del 2019

Señor  
Luis Rahomir Zambrano Briones  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme en informarle que la Junta General universal de accionistas de la compañía **CIVIL CONSTRUCTION ENGINEERING CIVCOEN S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de Presidente de la misma, por el periodo de cinco años con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera conjunta con el con el Gerente General.

La compañía **CIVIL CONSTRUCTION ENGINEERING CIVCOEN S.A.**, se constituyó el 13 de septiembre del 2019, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Quincuagésimo tercero del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil el 17 de septiembre del 2019.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.



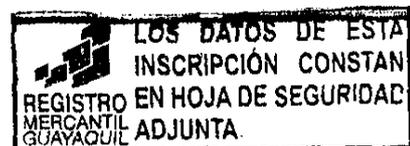
Ing. Paul Velásquez Ochoa  
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, 18 de Noviembre del 2019

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **Presidente** conferido a mi favor **CIVIL CONSTRUCTION ENGINEERING CIVCOEN S.A.**



Luis Rahomir Zambrano Briones  
NACIONALIDAD: ECUATORIANO  
No C.I. 130783995-9



ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:56.108  
FECHA DE REPERTORIO:22/nov/2019  
HORA DE REPERTORIO:10:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CIVIL CONSTRUCTION ENGINEERING CIVCOEN S.A.**, a favor de **LUIS RAHOMIR ZAMBRANO BRIONES**, de fojas **66.213 a 66.216**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.952**

ORDEN: 56108



Guayaquil, 19 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0151686

Miguel H. Alvar y Fco. de Orellana  
Telf: (093 4) 229 5030

